



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001862-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001862, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0801862, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ubicación de la Cúpula del Duero en la provincia de Salamanca.

En la actualidad no se cuenta con las conclusiones definitivas de las reuniones mantenidas con los responsables regionales portugueses al objeto de coordinar la ubicación y actuaciones a realizar respecto de la Cúpula del Agua, cuya ubicación prevé el Plan Regional Valle del Duero en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez